

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre.		5'00
Extranjero id.		10'00
Número suelto.		0'05
Idem atrasado.		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

Política almeriense

EL BLOQUE

III

La formación del ministerio presidido por el Sr. Montero Ríos; la preponderancia que en esa situación adquirieron los demócratas en la política local; el rompimiento del Sr. García Prieto, ministro de la Gobernación, con D. Pío Abadón Pérez; la derrota de Jiménez Ramírez y de Muñoz en las últimas elecciones generales; el nombramiento del director conservador bajo la presidencia de D. Antonio Acosta; todos estos hechos, que brindaban las circunstancias, como nunca propicias, debieron ser hábiles y discretamente aprovechados para dar el golpe de gracia al pacto establecido entre Jiménez Ramírez y Pérez García, y con él destruir la influencia malvada que ambos venían ejerciendo en la política almeriense.

Pudieron entonces los demócratas, dueños de la situación, realizar esa obra patriótica, buscando apoyo en los campos fronteros. Bastaba, para conseguirlo, un poco de tacto, una mediana dosis de acierto, una pequeña parte de desinterés, algo siquiera de amor al país y cierta alteza de miras para conquistar el aplauso de las gentes imparciales y rodearse del aura popular. El bloque estaba indicado, para batir al enemigo común. Pudieron y debieron constituirlo los demócratas, recabando por la derecha, el auxilio de las huestes conservadoras acudidas por el Sr. Acosta; fortaleciéndose, por la izquierda, con el concurso del partido republicano y del elemento obrero, que seguramente no se lo hubieran negado, aunque sin rebasar la línea divisoria de sus principios, siempre que con ello se tratase de fomentar los intereses del pueblo de Almería.

Los demócratas, sin embargo, se dieron tal maña, que en breve espacio de tiempo rompieron con todos los elementos que hubieran podido favorecerles y ayudarles. Hicieron una política absorbente y egoísta; incurrieron en los mismos defectos que tanto habían censurado en sus contrarios y se quedaron solos. Provocaron la ruptura con los conservadores dirigidos por el Sr. Acosta, lanzando del Ayuntamiento a los concejales de aquella procedencia, designados como interinos por el Sr. Angrosola; se captaron la enemiga del partido republicano, con su inusitado proceder en las últimas elecciones municipales, burlando así, de una plumada, las conexiones con nosotros establecidas por el resultado de las elecciones de Diputados a Cortes, y bien pronto sufrieron las consecuencias de sus errores.

Ahora mismo, caído Moret, con la jefatura del gobierno en manos de López Domínguez, con la presidencia de la Cámara popular en las de Canalejas, los liberales de Pérez García mandan en todas partes: suya es la Diputación, suyos el Alcalde y el Ayuntamiento de la capital; suya la situación en la mayoría de los pueblos de la provincia. ¿Qué revela esto, sino la evidente debilidad de los demócratas para gobernar por sí solos, sin contar con otras fuerzas auxiliares, que ellos mismos alejaron de su lado? Mientras no modifiquen su conducta, limpiando su campo de elementos nocivos y haciendo una política de miras levantadas y de sanas orientaciones, los demócratas no lograrán constituir un núcleo sólido y vigoroso, y serán, en la vida pública almeriense, fuerzas completamente estériles para toda obra útil y fecunda.

Es preciso, pues, buscar en otra dirección los elementos que pudieran integrar el bloque apetecido, para lograr que la política no siga, entre nosotros, arrastrándose a flor de tierra; para tonificar y engrandecerla, con amplia y generoso espíritu, inspirándola tan sólo en los puros dictados del patriotismo; para obtener, en fin, la confianza y el concurso del país independiente y laborioso.—que de todos reniega, desengañado y dolorido,—puesta la mira en el bien público y persiguiendo sólo el propósito decidido de impulsar el adelanto y el bienestar de nuestro pueblo.

En campos bien opuestos, cabe hallar elementos fuertes y sanos para constituir ese bloque. El partido conservador, redimido y libertado de funestas jettaturas, puede constituir para ello una fuerza política de gran valía. Siguen al Sr. Acosta personalidades muy prestigiosas y respetables, en las cuales deben fundarse halagadoras esperanzas; juzgándolas con entera imparcialidad y con recto espíritu de justicia. Con ellas puede el partido republicano, manteniendo ineluctable su credo político, concertar una patriótica alianza, que tenga por objeto anoblecir la política local y redimir a la ciudad y a la provincia entera de la triste servidumbre en que ha yacido hasta ahora. A esa liga, a ese

bloque, a ese núcleo de solidaridad y de defensa de los intereses del país, por aquellas fuerzas políticas constituido, pudieran y debieran también aportar su contingente valiosísimo las clases trabajadoras, integradas por ese elemento obrero, sano y vigoroso, verdadero nervio del país, que bien organizado y dirigido, constituiría una fuerza incontrastable. A nadie afecta de modo tan directo como al obrero manual, que sus intereses se administran con toda rectitud. El sufre como ningún otro las privaciones de la estrechez; vive en barrios apartados y desatendidos, sin policía y sin higiene; experimenta las escaseces del agua y de la mala alimentación; aspira, con vehemencia justificada, a mejorar sus condiciones de vida; ¿cómo no ha de importarle que los caudales de la ciudad no se derrochen? Ciego é insensato sería si no contribuyera con su esfuerzo a dignificar y enaltecer la administración comunal, colocándola en manos escrupulosas.

Hé ahí el bloque, por tan diversas fuerzas constituido, que a nuestro juicio, con recta voluntad concertada, podría acometer y realizar la magna empresa de elevar el nivel moral de la política almeriense y fomentar el desarrollo y el mejoramiento de nuestro pueblo. Que hay, entre liberales y demócratas elementos dignos, aprovechables y útiles para esa obra; cierto. ¿Cómo hemos de negarlo, despojándonos de todo espíritu sectario? Pero era necesario, si habían de colaborar en ella eficazmente, que se desprendieran, tratándose de los liberales, del núcleo político á que pertenecen, tal como ahora se halla constituido. Con su actual dirección, con sus procedimientos habituales, ya está demostrado que lejos de prestar al país ningún servicio provechoso, esos elementos son una verdadera rémora para el bien público. Era necesario, asimismo, si de los demócratas se trataba, que hicieran firme propósito de enmienda; que se convencieran, por la experiencia dolorosa del pasado, que la política familiar y casera está mandada retirar de la circulación; que ajustaran en adelante su proceder á más altas y nobles inspiraciones.

Mientras eso no suceda, ni liberales ni demócratas podrán contribuir á la obra redentora del saneamiento de la política local; y como esa obra ha de realizarse á todo trance, porque los intereses del país lo exigen, habrá de llevarse exclusivamente á cabo por aquellos otros elementos que antes señalamos, los cuales, constituyendo el bloque almeriense capaz de conducirnos á la ansiada regeneración de nuestros infortunios, prestará á nuestro pueblo un servicio de importancia positiva para su engrandecimiento y su prosperidad.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Los arbitrios

La crónica municipal ofrece una nota de interés. Una sesión lenta y peregrina como un día del estío, tuvo ayer su esperado desenlace.

La exacción de los arbitrios fué adjudicada al arrendatario de Consumos, en la cifra de pesetas 70.000.

A la solución han contribuido, en primer término, los cosecheros y consignatarios de uva, que consideraban peligroso para sus intereses que el impuesto continuara administrado por el Municipio.

Nosotros hemos visto con disgusto que no haya podido la gestión de concejales y comerciantes conseguir que el rematante de los consumos elevara la cantidad del concierto á 80.000 pesetas, en que estaba calculado como mínimo el ingreso por este concepto. No obstante, reconocemos que así se libra al comercio de la serie de trabas y cortapisas que de otra manera hubiera sufrido por la actitud del arrendatario de consumos.

Los propios interesados han actuado de jueces en este litigio.

Ellos han considerado beneficiosa aquella solución, aunque se hayan lastimado los ingresos del Ayuntamiento. Cúmplase la voluntad nacional, como decía Espartero. Conste, sin embargo, que han debido hacerse gestiones más eficaces para lograr que el rematante de los consumos quedara obligado á pagar 80.000 pesetas, en vez de las 70.000, base de nuestras campañas.

Pero aún hay más. Las 70.000 pesetas se distribuirán en doce meses, y como sólo restan cinco del ejercicio actual, re-

sulta que el Rematante entregará al Municipio la cantidad de 29.165 pesetas, y cobrará en cambio los barriles y el esparto base esencial del impuesto.

Las pérdidas para el Ayuntamiento serán, por consiguiente, si no estamos equivocados, de 60.835 pesetas, descontando, es claro, de esta cifra, lo recaudado hasta ahora y esto nos parece sencillamente absurdo. Con más datos volveremos sobre la cuestión que consideramos transcendentalísima.

El programa de festejos

En otro lugar de este número publicamos el ridículo programa de festejos acordado por el Ayuntamiento para la próxima feria. Leyéndolo, parece que estamos en el año cuarenta de la pasada centuria. No hemos visto nada más pobre ni más cural. Eso es poner en berlina la ciudad y dejarla á la altura de un poblacho de pesca.

El pretexto invocado para justificar ese programa, no ha de convencer á nadie. Se supone que el dinero escatimado á los festejos, se invertirá en el arreglo del Paseo. La dolorosa experiencia del pasado, hace temer á las gentes que la ciudad se quede sin lo uno y sin lo otro. Los festejos, por de pronto, se han limitado á cuatro mogigangas grotescas. El arreglo del Paseo, á saber cuándo se hará. Los proyectos abundaron siempre en el Ayuntamiento. Las realidades son las que no llegaron nunca. Entiéndase, las realidades gratas; que las tristes jamás faltaron.

¿Cuándo y cómo se llevará á cabo el proyectado arreglo del Paseo? ¿Quién lo sabe! Por ahora, se celebrarán esos festejos inverosímiles, quedaremos con ellos en evidencia, y después... Dios dirá.

¡Vaya un palmetazo!

Ya tienen los clericales una preciosa ocasión para abominar de los ministros veltorianos y de los gobiernos liberales, siquier sean tan modestamente liberales como los españoles.

El ministro de Gracia y Justicia cree que el sacerdote español no es bastante ilustrado en materias de ciencia profana. (A ver, un obispo que escumigue á ese ministro, si es que ya no lo está, pues de tal modo se van y poniendo las cosas, que cualquier día nos encontraremos que hasta sobre el aire ligero pesa una abrumadora excomulgación.)

De un periódico conservador entresacamos la noticia, que sin pasar de agri dulce para nosotros, sabrá á rejalgár á otros:

«El Globo anuncia de un modo indirecto que por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los prelados una Real cédula de ruego y encargo, invitándolos á que vean «de amplificar las enseñanzas constitutivas de la carrera del presbiterado, á fin de que virtuosos varones llamados á ejercer la cura de almas posean aquellos conocimientos generales de las profanas cosas, que les permitan inculcar en sus feligreses, cuando por éstos sean consultados, y en cuantas ocasiones propicias se presenten, observaciones conducentes á quebrantar su desamor á los adelantos de las ciencias y artes, aplicables al desarrollo y prosperidad de la agricultura é industrias rurales.»

Fortiter in re, suaviter in modo: lo que traducido al romance, quiere decir: la sonrisa en los labios, pero los huesos crujen.

HUELGA SOLUCIONADA

Ayer ha quedado solucionada la huelga que iniciaron los obreros de la «Matrícula Unida».

Los asociados aceptaron las siguientes bases, redactadas por D. José López Guillén de acuerdo con los presidentes de las entidades interesadas.

1.ª El jornal diario será de 7-50 pesetas.

2.ª Medio jornal ídem 3'75 pesetas.

3.ª Por una hora extraordinaria se pagará 1'50 pesetas.

4.ª Por una hora extraordinaria en días festivos 3 pesetas.

5.ª El jornal en día festivo ó domingo, siendo potestativo, trabajar ó no en el consignatario, 15 pesetas.

6.ª El consignatario queda en amplia libertad para ordenar el trabajo en los vapores cuando lo juzgue oportuno.

7.ª Los embarques de barriles continuarán realizándose al mismo precio.

El arreglo del conflicto ha satisfecho por igual á obreros y consignatarios.

A unos y otros los enviamos nuestra felicitación por el espíritu de concordia que han revelado.

Casa de Comisión

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 27

Barriles de Roble y Pino
Duelas de Roble
Arcos Catalanes y Vizcaínos
Serrines de Corcho superioresVaras de Adelfa
Azufres y Sulfatos de Cobre y Hierro
Puntales de Hierro y Madera
Cebada superior

MADERAS de pino para barriles, de varias clases

INFORMARÁ: Juan González Ramírez.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA,"
DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA
BARCELONAPeso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo.
Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS,

Ofrece serrines de las mejores fábricas de andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

MAIZ, CEBADA,

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS
M. BERJON.

La revolución en Rusia

La Duma del Imperio ruso ha sido disuelta por un golpe de Estado de la autocracia zarista. En el ánimo vacilante de Nicolás II pudieron más á última hora los consejos del procurador del Santo Sínodo, Probidonostzeff del general Tregoff y de todo el partido de la reacción, que las mismas razones de prudencia expuestas por casi todos los miembros del Consejo Imperial, que en el ensayo de régimen parlamentario hacía las veces de Senado.

El pretexto de la disolución lo han encontrado los zaristas en el manifiesto de la Duma al pueblo, no obstante las atenuaciones que en tal proclama introdujeron los constitucionales demócratas. La sesión permanente del 17 de Julio, en que se adoptó el texto definitivo del manifiesto, fué por todo extremo interesante y decisiva, la Duma ha muerto bien; pero todavía hubiera muerto mejor de prevalecer los temperamentos radicales de los socialistas, de los aldeanos y del partido del Trabajo. Puesto que la Duma estaba perdida y su disolución decretada desde hacía algunos meses, por lo menos á partir de la sesión histórica del 26 de Mayo, día del aniversario de la coronación del Zar, eran inútiles las transacciones, los acomodamientos, las palabras de templanza de los cadets.

El 17 de Julio, la Duma estuvo reunida desde por la mañana muy temprano hasta las dos y media de la madrugada. Se discutía el texto del manifiesto dirigido al pueblo de parte de la Duma y redactado por una Comisión en que figuraban diputados de todos los partidos. En ese documento se rechazaba el proyecto gubernamental respecto á la cuestión agraria, proclamando como única legalidad el proyecto, ya casi disuelto en todos sus artículos, de expropiación de los bienes de la Corona y del clero, de las tierras de los grandes propietarios, invitando á la nación á que pusiera inmediatamente en planta esa ley desvinculadora al grito revolucionario de Tierra y Libertad.

Pero al comenzar la sesión del 17 de Julio, todo el partido ocutubrista y el grupo de la derecha del partido constitucional demócrata se ajustaron de las consecuencias del manifiesto. Petrajitki (cadet), el conde Heyden (octubrista) y Obuinski (también cadet) declararon que aún no había llegado la hora de los actos revolucionarios y que era preciso guardar ese último cartucho de la apelación al pueblo para quemarlo, cuando ya no hubiera esperanza, como recurso supremo. Y á pesar de que el general Kuzmine Karavalf y Lednitki dijeron que el pueblo ruso no reconocía más autoridad que la Duma y que no era posible esperar á que ardiesen todas las villas y ciudades, los temperamentos de prudencia prevalecieron sobre las medidas violentas, intransigentes.

En nombre del partido constitucional demócrata, Petrukevitch leyó un nuevo manifiesto sobre la cuestión agraria, concebido en términos mucho más moderados, expresando su esperanza de que el zar adoptará al cabo el proyecto de la Duma de reparto de tierras, dando

la razón á la voluntad y al derecho del pueblo. El debate fué violentísimo; la sesión tuvo que suspenderse durante una hora para conceder descanso á los diputados, roncados de tanto gritar, y cuando ya, muy avanzada la noche, se rechazaron las enmiendas de la izquierda y de la extrema izquierda, los diputados socialistas y aldeanos abandonaron la Duma con gran protesta y tumulto, diciendo que la patria está en peligro, que las tropas alemanas van á ocupar el territorio del Imperio y que ellos no podían tolerar semejante ignominia. Entonces se quedaron solos los de la derecha del partido constitucional demócrata y los de la Unión del 30 de Octubre, y por 124 votos contra 53, adoptaron el nuevo manifiesto, obra de Petrunkevitch. 124 votos de mayoría y 53 de minoría en una Asamblea compuesta de más de 400 diputados es, como hace muy bien notar Le Temps, un bien pobre resultado. El manifiesto salió atenuadísimo y sin la debida autoridad.

Ha sido gran lástima que en estas circunstancias difíciles, verdaderamente históricas por lo graves, estuvieran ausentes de la Duma sus principales leaders, que asistían á la Conferencia interparlamentaria del socialismo universal, celebrada en Londres. Faltaba, sobre todo, el jefe del partido del Trabajo, Anikine, que con su gran prestigio y elocuencia hubiera, seguramente, arrastrado á la Duma á resoluciones más violentas y revolucionarias. Pero Anikine, con Vandervelde, Vaillant, Keir Hardie y otros socialistas de todas las naciones, hablaba á la misma hora en el mítin de Hyde-Park, de Londres, ante una muchedumbre inmensa, que votaba con el mayor entusiasmo la solidaridad con el proletariado ruso y la necesidad de apelar á la revolución sangrienta para librarle de la tiranía monstruosa del zar.

De nada sirvieron las atenuaciones, las templanzas de la Duma. El imbecil autócrata ha acordado la disolución de la Duma, sustituyendo al indeciso Goromykine con el bárbaro y autoritario ministro del Interior Stolypin, sin duda fiando en que esos temperamentos de moderación de una parte de la Asamblea significaban su debilidad, la pérdida de todo su prestigio en el alma del pueblo.

Y cosa rara, verdaderamente extraordinaria, que es toda una señal de los tiempos, de que el zar, con este brutal golpe de Estado, se juega, no ya la Corona, sino la cabeza, la medida de la disolución era pedida al mismo tiempo por los autócratas, á causa de no poder tolerarla, y por los revolucionarios más radicales, á causa de encontrarla tímida, vacilante y demasiado parlamentaria. Los que han votado ya la huelga general del 18 de Agosto; los que reclamaban una y otra vez, como Kudrine, la Duma Constituyente; los que entendían que la revolución marchaba despacio porque la Duma del Imperio la canalizaba con sus proyectos y discusiones, son los que están de enhorabuena, los que ven en ese supremo acto de demencia del zar el triunfo de la anarquía salvadora.

Clemente Lorenzo

FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.—ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA

corrinajes y flecos

DE TODAS CLASES

Sillas de Viena á precios de fábrica

ESPECIALIDAD
en muebles japoneses,
ESTORES DE TUL
Y CAÑAMAZO BORDADOS

Si; acto de suprema locura es disolver este Parlamento, nombrado en unas elecciones de segundo y tercer grado, para convocar en el próximo mes de Marzo otra Duma elegida por sufragio universal. Claro que esa es una promesa de incierto cumplimiento, que lanza á la publicidad el autor con la reserva de no realizarla jamás. Claro es que ahora, por el momento, el zar y su partido de reacción y resistencia se preparan á dar la batalla al pueblo, reproduciendo las horribles matanzas que precedieron á su triunfo al manifiesto del 30 de Octubre, las represiones brutales é inhumanas de Sebastopol y de Moscú. Pero en la lucha que vuelve á reanudar, como en los buenos tiempos de Plevke, del gran duque Sergio, de Trepoif y del mismo Witte, el pueblo está mejor preparado y tiene una bandera: la ley de la expropiación de la tierra, obra de la Duma.

La salvación del zar hubiera estado en conservar la Duma, donde existía un partido de gobierno, como el de los constitucionales demócratas, que era un dique para los avances de la revolución; hubiera estado en sustituir al Gabinete antiparlamentario de Goremjkin con un Gabinete salido de la misma Duma, formado por la coalición de *cadets* y de *ochubristas*; hubiera estado en confiar á la ley, por procedimientos jurídicos, encauzar la revolución, que es fatal y necesaria, con la fatalidad de los hechos del mundo físico. Nicolás II, que es la encarnación de todos los reyes y emperadores que llaman sobre su cabeza las expiaciones históricas, no lo ha entendido así y ha entrado francamente en el camino que conduce á 1793, abandonando el que podía dilatar el régimen de 1789.

No es digno de compasión; no es merecedor de que sobre su poder de Pontífice y Rey se derramen lágrimas; no pasará á la Historia sino con el nombre de un Augustulo, último representante de un Imperio en ruinas. Como supremo sarcasmo al pueblo ruso, á esos 140 millones de seres que gimen en la esclavitud, todavía se llama padre, todavía se dirige á su nación como dueño de vidas y haciendas.

No hay que desesperar un momento de la victoria definitiva de la Revolución rusa, porque el desenlace aparece más ó menos obscuro ó invisible á los ojos de los que pretenden que en meses se destruya el edificio colosal de la tiranía de siglos. También la Revolución francesa apareció lenta, fatigosa, á los que actuaban en ella, á los que mantuvieron una lucha titánica de años contra el antiguo régimen, el de la realeza, el clero y la nobleza. Hay una justicia inmanente en la Historia, y esa se cumple, pese á todos los obstáculos, á todas las resistencias desesperadas de lo que está condenado á morir.

EL FERROCARRIL DE CALASPARRA A ALMERIA

El estado de la opinión.—Ilusos y creyentes.—Una interview con Pérez Mulero.—Hay empresa.—Congratulémonos.

Ocorre en este problema lo que en casi todos los grandes problemas de este país. Entre nuestros conciudadanos se halla dividida la opinión en tal grado, que mientras para unos constituye un ideal en que sueñan á diario, para otros representa (aunque parezca absurdo) una obra abominable y perjudicial á los intereses de la provincia, no faltando muchos indiferentes que ni siquiera se molestan en pensar lo que pueda tener de bueno ó de malo, importándoles bien poco que el país prospere ó se estacione *per secula seculorum*.

Entre los primeros, entre los que desean la prosperidad de nuestra tierra, entre los que tienen ilusiones por la realización del ferrocarril de Calasparra á Almería, hay muchos, la mayor parte, que sólo como ilusión lo han tomado, y hay pocos, muy pocos creyentes, que tengan verdadera fe en la resolución pronta de este trascendental problema. No hay para qué convencer á los indiferentes ni á los opuestos. El tiempo y los hechos se encargarán de llevar á su ánimo ese convencimiento.

Las presentes líneas son principalmente dedicadas á los que desean, á los que sueñan con la construcción del ferrocarril, pero que no creen en su realización. Hace años que esperamos la ansiada obra como unos esperan la venida del Mesías ó como otros el juicio final. A pesar de los clamores, á pesar de las reclamaciones y á pesar de cuantas gestiones se han hecho, la obra no venía y la región levantina jamás encontraba satisfacción sus aspiraciones de ver cruzar por sus campos la locomotora que había de llevar á la capitalidad sus productos, sus afanes y su abrazo fraternal.

Un día fijóse en este asunto un hijo de este país con tan escasos medios de fortuna como poderoso fuerza de voluntad, y tomando á empeño la empresa, ha realizado una verdadera peregrinación por el mundo de los negocios hasta lograr

un resultado en el que pocos creían, pero que muchos deseaban.

Don José Pérez Mulero, á quien nos referimos, ha estado fuera de España muchos meses y hace muy pocos días volvió á la patria y vino á esta región.

Natural era que á su vuelta quiséramos conocer el estado del proyecto, y tuvimos con él una conferencia breve, pero sustanciosa, y en la que, después de relatarnos ligeramente las vicisitudes por que ha atravesado, tuvimos la satisfacción de oír de sus labios que la empresa bancaria que ha de llevar á cabo la construcción del ferrocarril está ya constituida sin que falte nada, absolutamente nada, por ultimar.

Ocupase ahora en gestionar del Estado que se incluya en los presupuestos la subvención acordada en la ley de concesión, y en cuanto esto se consiga, se anunciará la subasta á la que concurrirá dicha empresa bancaria.

Como hemos dicho, nuestra conferencia fué breve, porque el Sr. Pérez Mulero ha permanecido pocas horas entre nosotros dejando este país por unos días, llamado para asuntos urgentes relacionados con la empresa.

Dentro de poco volverá el Sr. Pérez Mulero, y para entonces quedé concertada entre nosotros una conferencia más extensa y en la que hablaremos con amplitud de otra serie de negocios de gran importancia y utilidad para este país y que cuando sean conocidos causarán seguramente regocijo en muchos ánimos.

Nada más por hoy, sino congratularnos los creyentes de que se cumplan pronto nuestras esperanzas.

B. L.

Vera, Julio 1906.

Comunicado

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor nuestro: A consecuencia de un suelto, que se puede calificar de tontamente imbécil más que mal intencionado, publicado en *Almería Alegre*, de 14 de los corrientes, los fabricantes de pianos Ortiz y Cusó, de Barcelona, han recibido de sus amigos y colegas de Málaga, los señores López y Griffo, la siguiente carta:

«Málaga 16 Julio 1906.—Señores Ortiz y Cusó.—Barcelona.—Muy señores nuestros y amigos: En una feja sin señal de origen, hemos recibido hoy un ejemplar de un semanario titulado *Almería Alegre*, con la fecha 14 del corriente. En él vemos un suelto de gaceta titulado «Tamborileros», y en el cual, so pretexto de realizar nuestros pianos, se ocupa de su importante casa y del eminente Malats, gloria del arte español, en unos términos que rechazamos en absoluto. Aunque entendemos que la competencia en el comercio es legítima, en sus procedimientos ha de presidir la seriedad y corrección más exquisita. Conste, pues, y exponiéndole nuestros gustos esta aclaración, que no sólo no hemos inspirado el suelto en cuestión, sino que protestamos del mismo, y que con esta fecha nos dirigimos al director del semanario, indicándole que si alguna vez se le ocurre alabar los productos de nuestra fabricación, no lo haga entrando en comparaciones con otras marcas dignas del mayor respeto, pues alabanzas como las que nos ocupa, antes perjudican que benefician. De ustedes afectísimos s. s. q. b. s. m.—López y Griffo.—Rubricado.»

El insigne concertista español, Sr. Malats, que honra á España con su arte y su saber y que tiene á su disposición los pianos de celebradas marcas extranjeras, así como la fábrica de nuestros representantes, está por encima de todo *chantage*. Para quien no ha de solicitar pianos, resultan muy legítimas sus predilecciones.

Tenemos gran placer en dar á la publicidad la carta de 5 de Mayo de 1905, mandada por el insigne Malats á los señores Ortiz y Cusó por nuestra mediación después de haber ostonado uno de sus grandes colas en Almería:

«Almería 5 Mayo de 1905.—Señores Ortiz y Cusó.—Barcelona.—Mis distinguidos amigos: Ayer tuvo lugar en esta el primer concierto de mi tournée por Andalucía, y después de haber podido apreciar las bellísimas cualidades del piano gran cola, de su fabricación, que ustedes han puesto á mi disposición para dicha tournée, puedo decirles con toda sinceridad lo siguiente: que además de una potente y risa sonoridad, reúne dicho piano la cualidad de ser su pulsación tan exactamente igual, que se puede tocar en él con absoluta confianza los pasajes de más delicadeza y se puede obtener al mismo tiempo los efectos de más potencia. Les felicito, pues, á ustedes calurosamente y les transmito con el mayor gusto los mil y mil elogios que ayer en el teatro se tributaban á sus hermosos pianos.—Ya saben cuánto les aprecia su amigo.—Joaquín Malats.—Rubricado.»

Dejamos á nuestros representantes el derecho que les asiste, para perseguir criminalmente al autor del suelto, por

calumnias y ataques á la propiedad industrial.

El público de Almería reconoce siempre el arte y la seriedad en todas partes donde existe, y fáltanos sólo añadir que el suelto en cuestión no puede haber sido inspirado sino por haber cometido la falta con el semanario, de haber cesado en la suscripción.

Le dan las gracias y quedan de usted atentos y afmos. s. s. q. b. s. m.

Sánchez y Compañía.

Almería 24 7 1906.

Estévez en Cuba

Una vez más, se repite en Cuba la historia de nuestra dominación en América; el fraile y el político, fueron echados por su ineptitud, de las que se llamaron colonias españolas; y los Fernández, los García, los Estrada y tantos otros que no podían renegar de su abolengo genuinamente castellano, porque hubiera sido tanto como renegar de la Patria, hacia ella volvieron sus ojos, terminadas que fueron las luchas políticas. Y entonces, sucedió lo que era natural; los vencedores recordaron que allende de los mares los hubo para su causa mejores y peores, y á aquel hermano que en la península Ibérica era aislado y vencido por la fuerza numérica, mas no por la elevación de miras y de ideas grandes para su Patria, llamáronle los cubanos á su República naciente, para que á la sombra del árbol de la libertad, plantado en tierra fértil, descansase el gran luchador rodeado de ciudadanos que le quisieran y le admiraran.

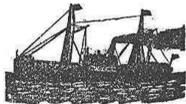
No es la ocasión de hacer comentarios; preferimos recortar pequeños párrafos de la prensa cubana respecto al entusiasta recibimiento que á la llegada á la isla se le ha hecho al querido correligionario y compañero Nicolás Estévez, el día 12 del mes próximo pasado. Los republicanos españoles debemos agradecer á los de aquella hermosa isla del mar Caribe, que pasadas las luchas emancipadoras, tienden los brazos hacia España, en la misma forma que nuestros hermanos de la Argentina y demás Repúblicas del continente americano lo vienen verificando hace ya mucho tiempo.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos. Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

VAPORES FRUTEROS PARA MANCHESTER DIRECTO



El magnífico vapor «John Christie», llegará á este puerto el 27 del corriente con hueco de 2.000 barriles. Agentes: José González Canalé é Hijos.

Vapores fruteros para Liverpool



Se encuentra en puerto á la carga, el rápido y magnífico vapor TORDERA, de la Línea Tintoré, para Liverpool directo. Para huecos é informes, dirigirse á su agente, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Línea de vapores Serra PARA LIVERPOOL DIRECTO



El vapor «Serra», llegará el 27 del corriente; el «Viniñeda», el 29, y «María» el 31. Agente: R. Castellanos.

VAPORES FRUTEROS



El rápido vapor «Britannia», estará en este puerto el jueves 26 y saldrá el 27 directo para Liverpool. Agente: M. Berjon.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados á espalda del Hotel París, quedan abiertos al público.

A LOS NOVIOS

Elegantes silleras de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo. SE ADMITEN RESTAURACIONES

TAPIERO

Ayuntamiento

A las tres y cuarto de la tarde de ayer, se reanudó la sesión suspendida el lunes, asistiendo en representación del comercio, los señores López Guillén, Entrena, Ruiz y Verdejo.

Se da lectura del Contrato para el concierto de arbitrios con la empresa de Consumos, por la cantidad de 70 000 pesetas.

Después de hacer uso de la palabra varios señores concejales, los cuales están conformes en aceptar las proposiciones que hace el Arrendatario de Consumos, se pide la opinión de los representantes del comercio.

El Sr. Entrena manifestó que la representación que ostentaba no tenía inconveniente en que se hiciera el contrato por las 70.000 pesetas, siempre que diesen todas las facilidades de años anteriores para el tránsito de los barriles de uva.

El Sr. Ruiz Mañas, en nombre del Circulo Mercantil, solicitó que se eliminara de la tarifa de arbitrios todas las especies gravadas, puesto que solamente la uva producía un ingreso de 75 000 pesetas.

El Sr. López Guillén expuso que estas cuestiones no se ventilan en la mesa de los cafés, sino que para hablar con conocimiento de causa es preciso estar al tanto de los pormenores que llevan en sí estas clases de operaciones.

Añadió que el impuesto que se paga es injusto y que se satisface á cambio de las facilidades que da la empresa de Consumos.

Que para la faena de uva, se necesitan almacenes para librar los barriles de la inmensidad del tiempo y que los embarques tienen que hacerse á todas horas, cosa que no se podría hacer si el Arrendatario no da esas facilidades.

Por último, expuso que era preferible perder el ingreso de unas cuantas pesetas, á cambio de los ofrecimientos que hace aquella empresa en el Contrato de concierto, con lo cual se evitarán grandes perturbaciones, y en caso de intransigencia, una alteración del orden público. En su virtud, expresó que por su parte estimaba conveniente que se estableciera el concierto con la empresa de Consumos por las 70.000 pesetas ofrecidas.

El vista de las manifestaciones hechas por los representantes del comercio y de algunos concejales, se acuerda por unanimidad aceptar el Contrato y adjudicar el arriendo del impuesto de arbitrios por las 70 000 pesetas.

Expediente instruido contra el inspector de Carnes, D. Antonio Lozano. Se acuerda que la Alcaldía proceda con urgencia á la terminación del mismo, oyendo á los testigos de descargo que en su defensa cita el Sr. Lozano.

También se acuerda regar con botas la calle de la Estación.

Y después de otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

FIESTAS DE AGOSTO

Hé aquí el programa aprobado ayer por el Ayuntamiento, de las fiestas que en el próximo mes de Agosto se han de celebrar en esta población:

PROGRAMA OFICIAL

DIA 18

- 1.º A las 6 de la mañana, diana por la banda municipal.
- 2.º A las 6 de la tarde, cuecañas en la bahía.
- 3.º A las 9 de la noche, fuegos artificiales en el nuevo cauce de la Rambla, frente á la estatua de la Caridad.

DIA 19

- 1.º A las diez de la mañana, solemne misa en honor de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Mar, en el templo de Santo Domingo.
- 2.º A la una, reparto de pan á los pobres en las Casas Consistoriales.
- 3.º A las 6 de la tarde, solemne procesión de la Stma. Virgen del Mar, con asistencia de las autoridades y de excelentísimo Ayuntamiento.
- 4.º A las 9 de la noche, velada é iluminación en el Real de la feria.

DIA 20

- 1.º A la 1 comida á 200 pobres, costeada y servida por la Corporación de aloaldes de barrio.
- 2.º A las 6 de la tarde, regatas á remo y vela en la bahía, con premios en metálico á los vencedores, y elevación de globos y fanteoches en el paseo del Malecón.
- 3.º A las 9 de la noche, baile popular en la plaza de Santo Domingo.
- 4.º A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la Feria.

DIA 21

- 1.º A las 10 de la mañana, reparto de pan á los pobres en las Casas Consistoriales.
- 2.º A las 4 de la tarde 1.ª corrida de novillos toros de una acreditada ganadería andaluza, lidiados por los afamosos diestros «Relampaguito» y «Manolete.»

3.º A las 9 de la noche velada en el Real de la Feria.

DIA 22

- 1.º A las 8 de la mañana, concierto en el Real de la Feria.
- 2.º A las 4 de la tarde 2.ª corrida de novillos toros de una acreditada ganadería, por las cuadrillas de los diestros «Bombita III», «Relampaguito» y «Manolete.»
- 3.º A las 9 de la noche, elevación de globos y fuegos artificiales en el paseo del Malecón.
- 4.º A la misma hora velada é iluminación en el Real de la Feria.

DIA 23

- 1.º A las 10 de la mañana, reparto de pan á los pobres en las Casas Consistoriales.
- 2.º A las 6 de la tarde, batalla de serpientes y confetis en el paseo del Príncipe, adjudicándose dos premios á los carruajes mejor adornados.
- 3.º A las 9 de la noche, baile popular en la plaza de la Libertad.
- 4.º A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

DIA 24

- 1.º A las 8 de la mañana concierto en el Real de la Feria.
- 2.º A las 6 de la tarde, procesión oficial en honor de los mártires de la Libertad.
- 3.º A las 9 de la noche velada en el Real de la Feria.

DIA 25

- 1.º A las 5 de la tarde, fiesta escolar, con distribución de premios dedicados á los alumnos de las escuelas oficiales, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades.
- 2.º A las 8 de la noche, baile popular en el paseo del Príncipe.
- 3.º A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

DIA 26

- 1.º A las 6 de la tarde cuecaña en la bahía.
 - 2.º A las 9 de la noche fuegos artificiales en el mismo sitio designado para los del día 13
 - 3.º A la misma hora velada en el Real de la Feria.
- Se concede un premio de 50 pesetas á los autores del mejor castillo.
Almería 24 Julio 1906.
José Batlles, Marqués de Campo Hermoso.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número 172 correspondiente al día de ayer:

—Notificación de la Jefatura de minas á D. José Fuentes Caparrós, vecino de Carboneras.

—Notificación de la Administración de Hacienda multando á los alcaldes y Juntas municipales de Abia, Doña María, Piñana, Lúcar, Ohanes, Somontín y Tabernas.

—Circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

—Cédulas de citación del Juzgado de Instrucción de este partido y del de María de esta provincia.

—Edictos de los Ayuntamientos de Huérol Overa, Piñana y Doña María.

—Avisos á los navegantes.

—Relación de operaciones facultativas que practicará la Jefatura de Minas desde el 22 al 29 de Agosto próximo, en los términos de Berja, Cartagena, Adra y Dalías.

Barriles

de vino superiores, de 55 libras con serrín, se venden á liquidación al precio de 2'35 ptas. uno. Grandes rebajas al contado. Informarán, fábrica de mosaicos de Ramón Muley.—Alfareros, 10 y 12.

NOTICIAS

Nos alegramos mucho

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Cruz Arbolada, se encuentra ya restablecido del sensible accidente que sufrió hace más de un mes en una pierna, y que le ha tenido postrado en cama durante ese tiempo. Celebremos mucho la mejora de nuestro buen amigo.

Permiso

La subsecretaría de Hacienda ha dispuesto que el Sr. Delegado de esta provincia, se pueda conceder permiso á los empleados opositores á plazas de 4.ª y 5.ª clase, para ausentarse de la capital y permanecer en Madrid, hasta que terminen los ejercicios de oposición.

Devolución

El Director del Sindicato de Riegos ha devuelto informada la instancia presentada por D. Miguel Alvarez y consortes, pidiendo la nulidad del repartimiento de los años 1905 y 1906.

Concesión

Le ha sido concedido *Regium Exequatur* para el ejercicio del cargo de cónsul de Cuba en esta capital, á nuestro particular amigo D. Fermín Estrella Moret.

Natalicio

La esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Alonso Gómez, ha dado á luz un robusto niño, con toda felicidad.

Buen viaje

Ha marchado á Cádiz (Granada), nuestro querido amigo D. José Martos. Le deseamos un feliz viaje.

Reses

Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta capital las reses siguientes:

Table with 2 columns: Category (Vacas, Menores) and Quantity (5, 49)

Total..... 54

Lotería

En la Administración del Paseo del Príncipe, hay billetes para los dos sorteos próximos, á 3 y á 10 pesetas el décimo.

Seguros

Porqué se observa que en España hay cierta predilección por las Empresas aseguradoras constituidas en Inglaterra?

Porque Inglaterra fué la verdadera cuna del Seguro, de donde le han tomado todas las Naciones. Las Compañías inglesas, debido á su más larga práctica, deben ofrecer y ofrecen la mayor garantía, por ser las creadoras de la institución. Prueba de ello es el crédito universal de que gozan.

La GRESHAM se fundó en Londres el año 1848 y opera en España desde 1882. Para informes y prospectos en Almería, pídase al Sr. D. Trinidad Giménez, calle Obispo Orberá, número 6.

Cinematógrafo «Luz»

En este Pabellón, tan concurrido por distinguido público, todas las noches se exhiben diez magníficos cuadros de gran atracción. Entre ellos está llamando mucho la atención el titulado «El sueño de un borracho».

En breve hará su debut un notable artista que presentará trabajos de gran novedad nunca vistos en esta capital.

Conducción

Se ha ordenado la conducción á Cuevas del preso en esta cárcel Pedro Jiménez Fernández.

Renuncia

Don Francisco Delgado y D. Rafael Ubeda han renunciado los derechos que pudieran tener en los registros mineros números 27.632, de Canjáyar, y 29.304, de Almería.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Ohanes. Los aspirantes deben solicitarla en el término de 15 días.

Escrito

Don Antonio Sánchez García Rovés, en representación de doña Basilisa Augusto, ha presentado un escrito contestando á las reclamaciones hechas por varios vecinos de Berja y Laujar, contra la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica que tiene solicitada dicha señora.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron: Don Juan Sánchez, D. Eugenio Liro, D. Jorge Robles, D. Ramón Marzal, D. José Alveza, D. Emilio Cano y don Eduardo González.

Salieron: Don Felipe Larras, D. Francisco Muñoz, D. Francisco Jimeno y D. Angel Fernández.

Heridos

En la Casa de Socorro de «La Cruz Roja» han sido curados Francisco Heredia Romero, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Ana Vizcaino Zapata, que padecía una erosión en el lado izquierdo de la cara.

Registros mineros

Don Rafael Martín, vecino de Granada, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de

«Bien pensado», en el término de Paterna.

—Don Rafael Navarro, ha solicitado la propiedad de 54 pertenencias, con el nombre de «La Madre de Dios», en el término de Benahadux.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sobrantes

Don José Muñoz Laserna y D. Francisco García del Pino, han solicitado los sean devueltos los sobrantes de los depósitos que constituyeron para atender á los gastos de los expedientes mineros números 29.196 y 28.938, de Tabernas.

Condonación

El Alcalde de Cuevas ha interesado le sea condonada la multa que le impuso el Gobernador civil por desobediencia.

Junta

Anoche celebró junta general extraordinaria, la sociedad de barrileros «El Progreso».

Rectificación

Don José Montes Gil ha presentado un escrito rectificando la designación del expediente minero núm. 29.583, de Nijar.

Autorización

Se ha autorizado á D. Manuel Vicente para que pueda remitir por ferrocarril 300 cajas de explosivos consignadas á los Sres. López y Caro, de Linares.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Auxiliares

La Dirección de los Registros anuncia á oposición dos plazas de auxiliares de aquel Centro, dotadas con 3.000 pesetas.

La imposición del juramento

Va á empezar á cumplirse la pena de dos meses de arresto que los tribunales han impuesto al ilustrado médico bilbaíno Sr. Medinavejía, que se negó á prestar juramento en 1904 actuando en aquella Audiencia como jurado.

Dentro de unos días se sentará en el banquillo D. Fernando Lozano en una sala de la Audiencia de Madrid, para responder de un delito análogo: la negativa á prestar juramento como testigo. Será, probablemente, condenado.

Digao de slabarza es que hombres como estos arrostran el castigo legal por no practicar un requisito de mera fórmula reñido con su conciencia.

Lo inaudito es que persista una ley que castiga la probidad; que condena la nobleza y que estimula al perjurio.

¿Para qué sirve el juramento? No es garantía para la justicia. El testigo falso, el que vende su testimonio es capaz de jurar por todos los libros santos y por todos los dioses. Lo mismo hace sin empacho el jurado indigno que se vende al favor ó al dinero. En cambio, á los únicos que toman en serio la anaerónica y anticristiana fórmula, se los castiga si se niegan á jurar por lo que no creen, negativa que es promesa de su sinceridad como testigos y de su honradez como jurados.

La culpa no está tanto en los jueces que aplican una ley injusta, cuanto en los legisladores que no se apresuran á modificar, sino á anular esa ley.

Duerme en el Senado hace años una proposición del Sr. Labra llevando á los Tribunales una fórmula de juramento parecida á la que está en uso en las Cortes. Aprobada, cortarían estos duelismos entre lo justo y lo legal.

Pero esto aparte, tiene razón el Heráldo para lamentar que gobiernos liberales, demócratas y radicales, sean impasibles atentados á la libertad de conciencia como el cometido en Bilbao en la persona del doctor Medinavejía y el que se cometerá en Madrid en la del señor Lozano.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Dias

Señora

cede habitaciones á caballeros con asistencia ó sin ella.

Razón: Lope de Vega, 9, pral. derecha.

AGENCIA DE MINAS

de Francisco J. Delgado

Cervantes, 2, (al lado del Gobierno civil.)

ALMERIA.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, en el Barrio del Grillo.—Consta de cuatro habitaciones, entrada, cocina, patio agua y pila.

Razón: Máquinas «Singer».

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8 principal.

MOJAMA SUPERIOR

Acaba de recibirse nueva remesa en la «Independencia», de Francisco Lomana Navarro.

3, RIOARDOS, 3.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Roscafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

Consultorio Médico

GRATUITO PARA NIÑOS POBRES

á cargo de D. León Palacios Carreño

Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde

excepto los domingos.

—13, TRAJANO, 13—

Sociedad minera «ROSARIO»

TÉRMINO DE RIOJA

Los señores socios que componen este registro minero número 28.926, y que se encuentran en descubierta en sus dividendos, se servirán satisfacerlos en el improrrogable plazo de quince días, en casa del Presidente, calle del Clarín, núm. 14; advirtiéndoles que transcurrido este plazo sin haberlos hecho efectivos, serán dados de baja, sin derecho á reclamación alguna, con arreglo á lo que previene el caso 3.º del Contrato social.

Almería 18 Julio 1906.—El presidente, Juan Hernández.

SE VENDE

un magnífico tocador de peluquero para tres sillones, un balcónillo modernista, de hierro colado

Razón: Peluquería de Clemente.—Príncipe 26

Sociedad especial minera

«LA AMISTAD»

Propietaria de la mina «San Torcuato» y sus demasías, situada en Sierra Almagrera.

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se saca á concurso el arrendamiento de esta mina y sus demasías.

El pliego de condiciones, que sirve de base á las ofertas de los licitadores ó concursantes, se halla de manifiesto en el domicilio del secretario de esta sociedad, D. Cecilio Rodríguez Benítez, calle de Reyes Católicos, núm. 1, donde se recibirán los pliegos ó propuestas hasta el día 31 del corriente mes.

Baños y Aguas de Lanjarón-Granada

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Curación de las enfermedades del hígado, estómago y anemia.

Clima fresco de montaña.

Otros detalles al Administrador.

Telegramas

Salmerón á Alhama

Madrid 24

Dentro de breves días marchará á su residencia de Alhama, en esa provincia, el ilustre jefe de los republicanos españoles, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Al Sr. Salmerón le acompañará su distinguida familia.

Mitin en Sevilla

Madrid 24

En el próximo mes de Setiembre irá el Sr. Salmerón á Sevilla, presidiendo en la ciudad andaluza un mitin de propaganda.

Los republicanos malagueños y el jefe

Madrid 24

Los republicanos de Málaga han invitado al Sr. Salmerón á un mitin en aquella ciudad.

Créese que el sabio tribuno accederá á los deseos de los correccionarios de Málaga.

Excursión á Asturias

Madrid 24

En el mes de Septiembre visitarán el principado de Asturias los diputados republicanos señores Azcárate y Melquiades Alvarez y el senador Sr. Labra.

Con este motivo se celebrarán varios mítins de propaganda en aquella región.

La solidaridad catalana.—Acuerdos de la Comisión permanente

Madrid 24

Telegrafían de Barcelona que la Comisión permanente de solidaridad catalana ha celebrado una importante reunión, habiendo acordado llevar á cabo un enérgico acto de protesta contra las persecuciones de que son objeto los autonomistas por parte del Gobierno.

Reina bastante agitación en Cataluña.

Combinación de gobernadores

Madrid 24

Mañana firmará D. Alfonso la combinación de gobernadores civiles, dificultándolo la provisión del de Canarias, cuyo gobierno ha sido elevado á la categoría del de Madrid.

Para el mando de aquel archipiélago ha sido nombrado el canalejista D. Ubaldo Gutiérrez.

Desde Rusia.—Dictadura

Madrid 24

Comunican de San Petersburgo que ha sido nombrado dictador el gran duque Nicolás Vieff. La noticia ha causado pésimo

efecto en la capital moscovita y se cree que esto enardecerá más los ánimos de los revolucionarios.

La reina Guillermina

Madrid 24

Comunican de la Haya que la reina Guillermina ha alumbrado prematuramente.

Suicidio de un príncipe

Madrid 24

Según un telegrama que acaba de recibirse de San Petersburgo, en aquella capital se ha suicidado el príncipe Alejandro, que se casó hace cinco días.

Ignórase las causas que le hayan inducido á tomar tal resolución. Anarquista ruso condenado

Madrid 24

Comunican de París que en aquella capital ha sido condenada el anarquista ruso Sokoloff, uno de los que enterraron las bombas explosivas hace poco encontradas en Vincennes.

Nombramiento

Madrid 24

En breve se pondrá á la firma del rey un decreto, nombrando á D. Trinitario Ruiz Capdepont, vocal de la Comisión de Códigos.

La venta de francos

Madrid 24

El ministro de Hacienda niega que el Tesoro público haya vendido francos.

La princesa Beatriz de Borbón

Madrid 24

Comunican de Roma que el divorcio de la princesa Beatriz de Borbón, hija de D. Carlos, es el asunto del día en aquella capital.

La princesa ha declarado que no amaba á su prometido al casarse.

Añade que después ha comprobado que su esposo le engañaba con mujercuelas.

Almedóbar

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GUILLÉN.

Paseo del Príncipe, número 17, principal.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Burola, 79

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 8 tarde.

Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

TRASPASO

Se traspasa una fonda muy acreditada, por ausentarse su dueño. Razón, en la cervecería «El Porvenir», Plaza del Carmen, núm. 1.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Gichta y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Sero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de Talía, núm. 1.

mo instante. «¿Dónde estaría? Salí con aquel gitano; siempre le daba en qué pensar el padre de Felipa... Pero no, con el tío Bertrinche ¿quién se iba á meter?» Paco tuvo una idea:

—Yo iré á buscarle; vendré con él y se lo diremos todo.

—Sí, sí.—Cogió María Dolores la luz y bajaron juntos: puso la luz en el primer peldaño de la escalera, y acompañó á su novio hasta la puerta. Abrió para que saliese, pero antes de salir diéronse un último abrazo.—¡Madre purísima! ¡Qué dulce, qué dulce, qué bueno era aquello!—Así pensaban á la vez, entregándose como golosos á la delicia de aquel néctar de tan dulcísimo sabor, vedado hasta entonces á sus labios sedientos.—¡Tuya! ¡Tuya!—decía ella suspirante.

Hacia un minuto que salió Paquiro, y estaba María Dolores todavía inmóvil en medio del taller,

oculta la cara entre las manos, sin poder desprenderse de la poderosa impresión. Parecía estar aún en brazos de Paquiro. En aquella actitud le fué imposible distinguir una sombra que se introdujo por el postigo entreabierto y se deslizó fantásticamente hacia el ángulo más obscuro.

—¿Será verdad?—preguntábase María Dolores en tanto; y esta pregunta le pareció que no era ella quien se la hacía; pareció que se la modulaba suavemente al oído algún ser invisible, allí, en la medrosa penumbra del taller.

Cerró la puerta, cogió la luz y subió muy conmovida; dejó la luz en el veladorcito, y se sentó, como si le agobiase una carga misteriosa que le fuera imposible arrojar de sí.

Tuvo miedo. Fué á levantarse para cerrar la puerta de la sala... Y al mirar entonces hacia la puerta lanzó un grito de espanto. Allí,

como quien ve visiones. ¡Conque ya no te doy miedo!

Y en la cara de Pepa parecía reflejarse un profundo asombro; pero su asombro se cambió prontamente en un grito de rabia, al oír esta frase de María Dolores, con que apuñalaron su corazón.

—¿Miedo á mí? Eso no; vergüenza si acaso, de que vean los demás que disputo un hombre á una mujer como tú.

—¡Dolores!—rugió Pepilla, arrojándose á ella.

—¡Qué!—dijo fríamente.

Y quedó serena, firme, con tranquilidad, que hizo volver en sí á Pepilla. En rápida transición, por un esfuerzo titánico, añadió entonces, tranquila también, dulce, risueña...

—No, no es ná, no es ná; el asombro que siento de ver que no hay pluma de tus alitas blancas de pajarillo de la nieve que no se vuelva un puñal con que quisieras

¿Lo comprendería él? Se levantó, levantándola en sus brazos; separóse de María Dolores un poco, para contemplarla más á gusto. ¡Oh, cuán hermosa era! Ella se echó á reír, viéndose objeto de aquel culto; habló entonces, habló en no supo cuánto tiempo, de todo lo que en su alma tenía guardado. Contó sus desfallecimientos, sus agonías, las congostas de sus noches solitarias, muriéndose de cariño por él y ahogando siempre en su corazón aquel cariño. Paco escuchaba en silencio. Oyó hablar después á Dolorcilla de la tarde en que cayó herido por la traición de Mecha. ¡Ah! ¿Cómo no pudo comprender Paco lo bien que ella le quería cuando supo, al volver en sí, que ella cayó con él y quedó allí como muerta, juntitos, cuerpo con cuerpo, anegada en su misma sangre? Cruzó las manos, y con las facciones descompuestas por el dolor, como si se viese en

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES SUBLIMADO Y MOLIDO Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios. Productos mata moscas, chinches, etc. AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, tambien medicinales

L' UNION

Compañia francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: 302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector, D. Juan Jimenez Comacho, Reina, 11, Almería.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc. Precios: En pomada. Ptas. 1,75 pote. En líquido. 2 botella.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys. Depósito general para España y venta al por mayor, ALFREDO RIERA È HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA.

(nombre registrado.)

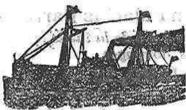
EL ANUARIO RIERA

ANUARIO DE LA EXPORTACION ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

ES MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA de alta garantía a sus lectores sobre las condiciones y condiciones de cada negocio de exportación.

ADVERTENCIA... BARCELONA: Casa de Costa, S. A. MADRID: San Martín, 10



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres



A todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos Servicio combinado de domicilio y domicilio CARRERERO Y GARCIA

Agentes de la Compañia de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47. Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos Paseo del Príncipe, núm. 10

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA CAMPOMANES, NÚM. 6.

Preparación para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Minas y Obras Públicas, Correos, Peritos y Delinquentes. Las clases a cargo de los Sres. Muñoz, Brú, Segura, Miralles, Brocca, y Salvador, comenzarán el día 15 de Septiembre próximo. Clases especiales de Dibujo artístico, geométrico-industrial, arquitectónico, de máquinas, topográfico, geográfico e hidrográfico a precios módicos. La Academia dispone del instrumental necesario para el levantamiento de planos y demás trabajos de Topografía.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Torresa» Servicio conserjeado.—Cocina francesa, inglesa y española. Cochés a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant a la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

aquella triste hora, pintábase su agonía de todas las mañanas y todas las noches al ir a verle con su abuelo. Aquel temor de recibir una mala nueva... Y de repente, cambiando de expresión, resplandeciendo de felicidad, le habló del gran Borriquito... ¡Qué consuelo el de María Dolores al encontrarle siempre sentado en el escalón de la puerta de Paco! Si el viejo hubiese faltado de allí alguna vez al llegar ella, le hubiera parecido señal de luto. Siempre estaba allí, esperando saber del enfermo; y ella siempre le hacía la misma pregunta:—¿Qué hace usted, abuelito?—¿Qué iba a hacer el abuelo? ¡Empleita! Y María Dolores encogíase majestuosamente de hombros y hacía un mohín saladísimo, imitando con sin igual doasura la indiferente prosopopeya del personaje. ¡Ay, Dios! Entonces... entonces fué cuando le ofreció a la Virgen hacer la suerte del tío Bo-

cena de aquella tarde no la hubiese enloquecido al fin? —Siéntate—repitió Pepa suavemente, tirándole de la falda. Y detrás de su tono de dulzuras mentidas, adivinábase una amenaza de muerte en cada frase que salía de aquellos hermosos labios. —No quiero, Pepa. Vete; déjame en paz. —¡Conque así me recibes!—Los ojos de Pepilla fulguraban de un modo extraño.—Pero siéntate—añadió con más dulzura; y de pronto, como viera que su rival seguía en pie, inmóvil, la cogió con violencia y añadió ásperamente: —Siéntate. María Dolores estuvo para caer; pero la brusca acción de Pepa no la intimidó; al contrario, irguióse de nuevo, encendida de vergüenza y llameantes de cólera los ojos. —No me quiero sentar—dijo. —¡Ay, hija! Estás dejándome

en el mismo umbral, destacábase una figura vigorosa, inmóvil, hermosísima, de gesto duro y llamantes ojos. Era Pepa. —¿Qué es esto?—preuntó María Dolores, aterrada. El enemigo soltó una risa siniestra; avanzó lentamente y respondió con aquel temible y delicioso eco, que hacía estremecer: —Supe que estabas sola... y quise acompañarte un rato. ¡Tenía un deseo de hablar contigo! Ya ves el tiempo que hace que no estamos juntas, solitas... Contándote yo mis secretos... Contándome tú los tuyos... Mira, voy a sentarme... ¿Quieres? Siéntate tú también, anda. Era terror y asombro lo que María Dolores sentía. ¿Cómo pudo llegar hasta allí aquella mujer? María Dolores no se equivocaba; el corazón de Pepilla no era malo; pero ¿quién respondía de que la es-

riqueza, si su Paco de su alma se ponía bueno. Oprimióse el corazón de pronto, echó los brazos al cuello de Paquiro, é inclinó otra vez la cabeza sobre su pecho. Lloraba. «¡Ah! ¿No dicen que la dicha no vuelve? Voivió, sí, volvió, con la seguridad del amor de Paco. Volvió, sin que la empañase nube alguna; volvió, sin que la turbaran las sombras repulsivas de Pepa y Mecha.» En aquel punto no le inspiraban miedo sus enemigos; sentíase acorazada en su felicidad. Después de largo coloquio, fué resuelto el asunto sin apelación: se casarían inmediatamente; pronto, sí; á desquitarse de lo que acababan de padecer. ¡Ah, qué sorpresa para el abuelo! ¡El abuelo! Pero, ¿qué había sido de él? Aquella pregunta, que se hizo María Dolores maquinalmente, fué la primera nube de tan herm-

HABILITADO

Para clases pasivas y maestros jubilados, el 1 por 100 de comisión. El Capitán retirado D. Juan Sáez. FINCAS URBANAS Se administran ó cobran al 3 por 100 ídem. RETRATOS DE BARCELONA Magníficas ampliaciones con marco dorado ó de nogal, desde 25 pesetas en adelante, por suscripción semanal. Informará el mismo señor. Cucarro, 25.—Almería.

COMPAÑIA NORTEAMERICANA

Manufacturera de Motores de Aire. Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otras industrias. Agente en esta provincia y la de Granada, calle de Sagasta, núm. 9, principal, izquierda.

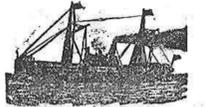
SOMBRERERIA MODELO

CONSUELO RODRIGUEZ 4. REAL. 4. En su reciente viaje a París y Madrid ha adquirido los elegantes sombreros para señoras y niños, como igualmente todo lo concerniente a este ramo. También ha recibido los bonitos racimos de avas de 21 granos, titulados La buena sombra.

Dinero

Se facilita en inmejorables condiciones, sobre buenas hipotecas en letras sobre la plaza con firma de garantía. Venta y administración de fincas, colocación de capitales y cobranza de alquileres. Se garantizan las operaciones.—Para más informes, calle Antonio Vico, núm. 7 (antes Engendro).

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

Para los forasteros??

Se ofrece una GRAN GANGA Vinos manchegos de mesa a 0'50 ptas. litro.—Queso bola crema de la crema a 2'75 ptas. kilo.—Queso bola superior a 3 ídem id.—Queso plato superior a 3 ídem id.—Caramelos de coco americano a 3 ídem id.—Galletas finas, vinos de Jerez Málaga seco y dulces para enfermos. Gran surtido en cestas de mimbre, vasos de cristal fino, encajes de todas clases, con un 25 por ciento de rebaja en los precios de fábrica. «EL PROGRESO»,—REINA, 5, frente a la Almedina. Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo a sus compradores.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

Imp. de EL RADICAL